

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

CONVOCATORIAS DE JUNTAS

7452 ARACHA, SICAV, S.A.

Convocatoria de la Junta General Ordinaria.

El Consejo de Administración de Aracha, SICAV, S.A., en su reunión del día 5 de Marzo de 2.012, acordó convocar Junta General Ordinaria de la Sociedad que tendrá lugar en Madrid, en el domicilio social Príncipe de Vergara, 32-1.º, en primera convocatoria el día 18 de Mayo de 2.012 a las 09.00 horas y, en su caso, en segunda convocatoria, el día 21 de Mayo de 2.012 en el mismo lugar y hora, para deliberar y decidir sobre el siguiente

Orden del día

Primero.- Disolución de la Sociedad.

Segundo.- Liquidación de la Sociedad, cese del Consejo de Administración y nombramiento de liquidador/es.

Tercero.- Aprobación del Balance Final de Liquidación. Determinación de la cuota de liquidación y reparto del haber social.

Cuarto.- Solicitud de revocación de la autorización administrativa de la sociedad como Sociedad de Inversión de Capital Variable y de baja en el Registro Administrativo de la Comisión Nacional del Mercado de Valores. Exclusión de cotización en el Mercado Alternativo Bursátil de las acciones representativas del capital social; revocación de la designación de la entidad encargada de la llevanza del Registro contable de las acciones de la compañía.

Quinto.- Revocación de las entidades Gestora y Depositaria. Revocación de poderes, en su caso.

Sexto.- Delegación de facultades para la formalización, ejecución e inscripción, en su caso, de los acuerdos adoptados.

Séptimo.- Censura de la Gestión Social correspondiente al ejercicio 2.011.

Octavo.- Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales e Informe de Gestión de Aracha, SICAV, S.A. correspondientes al ejercicio 2.011.

Noveno.- Aprobación, en su caso, de la propuesta de aplicación del resultado del ejercicio 2.011 de Aracha, SICAV, S.A. formulada por los administradores.

Décimo.- Aprobación de las comisiones de intermediación aplicadas a las operaciones que realiza la Sociedad.

Undécimo.- Información sobre las operaciones vinculadas.

Duodécimo.- Lectura y aprobación del Acta de la Junta o, en su caso, nombramiento de los Interventores a tal fin.

Se hace constar que los accionistas tienen derecho a examinar en el domicilio social el texto íntegro de la documentación que se someterá a su aprobación, así como el Informe de los Auditores, pudiendo pedir la entrega o el envío gratuito de dichos documentos.

Madrid, 11 de abril de 2012.- El Secretario del Consejo, Jesús de Blas Pérez.

ID: A120022566-1